Año XI. Miércoles 24 de Setiembre de 1890. Num. 3832.

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(2.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiere mas sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los agiotismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. 60

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: *Calle de Buen Suceso, 6.*
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 5 cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (paga anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

El paseo en los niños.

No es Granada la ciudad donde se acostumbra más sacar á paseo los niños pequeños durante los dias buenos, apacibles y templados.

El cincuenta por ciento de las madres olvidan este precepto de la salud de sus pequeñuelos.

Durante semanas enteras no los sacan de las reducidas habitaciones algunas mal ventiladas, y así hay en Granada tantos niños raquíticos.

Parece á primera vista que los paseos, ó mejor dicho, el sacar al niño fuera de casa á fin de ponerlo en contacto con el ambiente exterior, no constituye ejercicio y sin embargo, no existe otro nombre que sea más apropiado: cierto es que los pequeños infantes, aprisionados como van generalmente entre las vestiduras anti-higiénicas que envuelven sus tiernos y delicados cuerpos, se ven privados en absoluto de ejecutar movimientos con sus estremidades, pero á pesar de esto, el torax ó caja del cuerpo se dilata más ámpliamente en el aire libre que en la atmosfera de las habitaciones y por la misma razon en los órganos respiratorios entra más cantidad de aire puro, oxigenado y vivificante y el cual es causa de que los movimientos inspiratorios y espiratorios que verifican los pulmones y los músculos del cuerpo sean más ámplios: esto que parece no tener importancia puede considerarse como uno de los ejercicios más provechosos para la salud de los niños: de aquí la necesidad de sacarlos al aire libre, práctica útil y provechosa y que por temores infundados de las madres no se hace con tanta frecuencia como fuera menester. Sobre este asunto un afamado y eminente higienista inglés, dice que el niño mientras está en los brazos, manifiesta con su impaciencia el deseo de aire fresco, grita porque no puede expresar lo que siente y se tranquiliza y calla cuando es sacado fuera.

Ahora bien, para que esta clase de ejercicios sea higiénico y produzca resultados provechosos, es necesario tener en cuenta ciertas reglas y condiciones. Generalmente las madres no sacan de paseo á sus hijos con frecuencia hasta que ya tienen algunos meses, por creer causa de enfermedades, como constipados ó catarros, etc.; semejante idea debe desecharse por errónea; el aire puro del exterior, libre, sin límite alguno, nunca puede ser perdicial, antes al contrario, es un medio tónico de primeras fuerza que es preciso utilizar desde que el niño tenga quince dias de edad en verano, si el tiempo es bueno sobre todo en las primeras horas de la mañana, y en el invierno cuando haya cumplido un mes, eligiendo el medio dia para dedicarlo al paseo hasta que se inicie la primavera.

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA.

La pista de las gallinas.

Continúa el Sr. Higueras ocupándose en la comprobacion de la pista de las gallinas, á la que como se vé está dando el Juzgado la importancia que merece.

Esta mañana se ha practicado un reconocimiento en la galería alta del ala de Levante y se han inspeccionado otras dependencias del palacio, haciendo varias preguntas á los empleados, y segun parece, resulta comprobado que ha habido gallinas en las inmediaciones del sitio donde se inició el incendio, por más que los empleados niegan que las hubiese en la actualidad.

Para dilucidar este último extremo se siguen practicando diligencias, pues circula el rumor de que cuando se publicó la noticia referente á las gallinas, hubo alguien que las sacó del alcázar árabe.

Los procesados.

A la hora de cerrar esta edicion el Juzgado está en el arresto recibiendo las declaraciones inquisitivas á los tres procesados.

Como ya tienen declarado en el sumario varias veces, se espera no hagan ninguna revelacion de importancia, mucho más teniendo en cuenta que el cargo que se hace al conserje de abandono de su destino se conoce desde los primeros momentos.

El mismo interesado lo confesó añadiendo que no vivia en el alcázar y que tenia puesto un sustituto, y nos dicen está comprobado suficientemente en las diligencias sumariales, y con respecto al motivo del procesamiento de los dos porteros que quedaron aquella noche en el palacio, tambien es sabido que no notaron nada ó por lo menos así lo dicen ellos negando ser autores del incendio, y no explicando la causa ocasional.

Notificado el procesamiento á los tres sugetos que contienúan en el arresto en incomunicacion, serán requeridos por el escribano Sr. Granizo para que presten fianza en cantidad mayor de 1000 pesetas con el fin de atender á las responsabilidades pecuniarias que les resultan de la causa.

Notas sueltas.

Segun nos dicen la causa formada por el incendio es ya voluminosa.

Parece que van invertidos en ella 150 ó 200 folios de papel sellado.

Al paso que van las actuaciones ocuparán unas 500 fojas.

Miscelánea

Desenlace funesto. Esta mañana ha fallecido la Sra. D.ª Maria Calero Ubeda, que segun dijimos hace pocos dias, tuvo la desgracia de que le cayera encima el petróleo de un quinqué cuyo depósito habia estallado, incendiándole el vestido y haciéndole graves quemaduras.

Ingeniero. Ha sido trasladado á prestar sus servicios en la estacion perícola de Granada, el Ingeniero agrónomo de la provincia de Pontevedra, D. Juan Poscuan y Cerquella.

Dia de gala. Con motivo de ser hoy los dias de la Reina D.ª Mercedes (q. e. p. d.) y de la Infanta del mismo nombre, han vestido gala las tropas de la guarnicion y han ostentado colgaduras los balcones de los edificios públicos.

Detenidos. Ayer fué capturado y puesto en el arresto á disposicion del Juez instructor del Sagrario, un sugeto sobre el que recaen sospechas de que sea el autor del robo de un reloj y varias sortijas hecho á D. Manuel Rojas.

—Tambien fué capturado por el agente Aguilar, un individuo que estaba reclamado por el Juzgado instructor del Sagrario, por el delito de hurto.

Caida. Anoche á las doce ingresó en el hospital, conducido por los agentes de vigilancia un sugeto llamado Antonio Linares Cozar, vecino de Maracena, herido en una pierna á consecuencia de una caida que dió en el Triunfo.

Multas. El Sr. Gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa á cada uno de los ayuntamientos de Benamaurel, Caniles y Cúllar Baza, por no haber satisfecho las atenciones de primera enseñanza.

Si trascurridos diez dias no las satisfacen, se impondrá á dichas corporaciones un aumento del 5 por 100 diario sobre la multa referida, y se dará órden al Juzgado para que se encargue de la exaccion.

—Hoy se han pasado al Juzgado, para este mismo efecto, á los ayuntamientos de Pítres, Iznalloz, Chite y Talará, Darro y Cástaras. La multa de este último, con los recargos correspondientes, asciende á 825 pesetas, siendo 13615 el descubierto con que aparece por las atenciones de primera enseñanza.

Personal. Ha sido promovido al empleo de aspirante de primera clase del cuerpo de Correos, con sueldo de 1250 pesetas y con destino á la Administracion principal de Santander, al aspirante de segunda clase de la de Granada D. José Deco Diaz

—Se ha dejado sin efecto la órden de la Direccion general de Correos y Telégrafos nombrando peaton conductor de la correspondencia de Torvizcon á Cástaras y Nieles, á D. Angel de los Rios Banqueri.

En su lugar ha sido nombrado D. Manuel Meserra Navarrete, con 335 pesetas de sueldo.

La Junta del censo. Para el 1.º de octubre está anunciada la reunion de la Junta central del censo, que celebrará cuatro ó cinco sesiones, ajustadas á la orden del dia ó programa, cuyas líneas generales son las siguientes:

El presidente dará cuenta de las operaciones practicadas por él en virtud del voto de confianza que le otorgó la Junta.

Se dictará la manera de dictar una disposicion de carácter general, encaminada á subsanar las faltas cometidas por muchos pueblos, no remitiendo las listas, informes y demás documentos en el plazo legal, á fin de evitar que se queden sin derecho electoral gran número de individuos. Esta circular se redactará de acuerdo con el Gobierno.

Se resolverán todas las reclamaciones y quejas que hayan formulado las Juntas provinciales.

Y por último, se resolverán cuantas dudas sean sometidas á la deliberacion de la Junta respecto al acto de las elecciones.

Desgracia en una fábrica.

Ayer ocurrió en la fábrica de remolacha de Santafé una sensible desgracia.

Uno de los operarios destinado á las manipulaciones mecánicas, observando que una correa ó tirante comunicativa del movimiento, se habia salido de la polea, quiso montarse sobre la misma para regularizar su marcha, y lo hizo con tan mala suerte, que arrollándole, sufrió contusiones graves en los piés y manos, habiendo necesidad de entablillarle una de las últimas.

Homicidio en Santafé. Anoche, entre diez y once, se perpetró un homicidio en Santafé, que por las circunstancias con que se cometió, ha causado honda sensacion en el vecindario.

Ayer estuvieron en Granada los protagonistas del drama, Luis Razones y José María Santos, ambos vecinos de Santafé, y segun se dice, tuvieron por el camino algunas diferencias que si no les hicieron llegar á las manos, fué por la intervencion oportuna de otras personas.

Se dice que no llegaron juntos á su vuelta á Santafé, temiendo se reprodujera la cuestion. Pero una vez que ambos se encontraron ya en aquella ciudad, tuvo que salir Luis Razones por cebada para las bestias, y cuando volvia con ella en union de un hermano suyo, y al pasar la calle del Peine, fué acometido bruscamente por el José María Santos, quien le asestó una terrible puñalada que le interesó el corazon, dejándole muerto en el acto.

El hermano del interfecto quiso vengar la muerte de éste, haciendo uso de una pistola; más no le dió tiempo por haber huido el matador, no sin haber intentado herir al otro hermano que resultó con la chaqueta rota.

El Juzgado se personó en el lugar del crímen y ordenó levantar el cadáver y trasladarlo al depósito, donde hoy se le hará la autopsia.

El franqueo de los periódicos. Se ha dispuesto que, cesando la relativa tolerancia observada hasta aquí, en lo sucesivo no circularán los periódicos depositados en el buzon sin el franqueo suficiente, como ordinariamente se viene haciendo, debiendo tenerse en cuenta que para cada número de periódico que haya de enviarse á un punto del interior de la península es necesario un sello de *un* céntimo, de *dos* para cada uno de los que se remitan á las Antillas, de *cuatro* para los dirigidos á las islas Filipinas, Fernando Póo, Annobon ó Corisco, y de *cinco* para los números destinados al interior de la poblacion.

Cartera de un Oidor.

Juicio oral.

Ayer se verificó ante la seccion primera la vista en juicio oral de una causa del Juzgado del Campillo contra Juan Megias Beltran y Manuel Carbonell, sobre daño y coacciones.

Esta causa es sumamente original. Se procesa al Carbonell como autor del delito de daño causado porque al pasar el dia 4 de mayo de 1888 conduciendo un carro por un puentecillo que hay detrás de la iglesia de los Ogíjares se rompió dicho puente, y se procede contra el Megias como alguacil del Ayuntamiento porque al ver la destruccion del puente y no estando allí el alcalde para castigar al carrero, decidió interin se presentaba la autoridad reclamar fondos al Manuel para la reparacion del daño, y como no los aprontara, le mandó entregara siete fanegas de trigo que llevaba en el carro.

En el acto del juicio oral el representante del Ministerio público, de acuerdo con los abogados Sres. Lopez Atienza y Lopez Saez, interesó la absolucion, con lo que quedó concluso el juicio y para sentencia.

Nuestros Telegramas

Madrid 24 once y media mañana.

El Sr. Sagasta ha declarado que para facilitar el regreso de los emigrados militares, podrian concedérseles destinos civiles pero de ningun modo los que antes desempeñaban.

Tales declaraciones han producido irritacion entre los emigrados.

El Sr. Ruiz Zorrilla contestará á las palabras del Sr. Sagasta.—M.

Madrid 24, doce mañana.

La «Gaceta» publica un real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia entabladada entre la Audiencia de Grauada y el Gobernador de Almeria.

Los comités zorrillistas y federales de Zaragoza preparan una manifestacion de adhesion á Portugal.—M.

Madrid 24, una tarde.

Han terminado las elecciones en Goa.

Se ha dado órden para que sean reducidos á prision los jefes del motin que estalló el domiugo último.

Se ha verificado el almuerzo que se anunció de los Sres. Sagasta y Castelar.

En la conversacion política que medió entre ambos personajes, se llegaron á poner de acuerdo en cuanto al mantenimiento de la política que reclama la opinion pública.—M.

Almeria 24, dos tarde.

Se han declarado en huelga unos doscientos operarios de la primera seccion de la vía férrea de Linares á Almería.

Han recorrido la capital en manifestacion pacífica visitando al Gobernador civil y exponiéndoles su demanda que consiste en trabajar en las horas de sol á sol, teniendo una hora de descanso para cada comida, y media para fumar dos cigarros. Piden se eleve el jornal de los operarios á nueve reales diarios, y que se corrijan los abusos que en el pago y en la distribucion de trabajos cometen los capataces.

El gobernador les ha prometido gestionar con eficacia un pronto arreglo con la Empresa.

Han visitado tambien la redaccion de la «Crónica Meridional» conferenciando con el Director Sr. Rueda Lopez el que les ha ofrecido su apoyo y el del periódico y trabajar con interés y eficacia porque se atiendan las quejas que exponen.

Se espera un pronto arreglo del asunto.—EL CORRESPONSAL.

Modista.

Francisca Cambil Avea, que se hallaba establecida en la calle de Elvira, núm. 95, ofrece su nuevo domicilio, calle Hospital de Santa Ana, 3.

¡VERDADERA OCASION!

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA

Gran Bazar de muebles. MANUEL GUERRERO Y COMPAÑÍA. Gran Bazar de muebles.

Calle de Mendez Núñez, 27, (frente á la casa de Correos).—Granada.

Montada ya á la altura de las principales del mundo, la importante fábrica, que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que les reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfaccion, en obsequio á sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el dia, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto á continuacion.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las acturas anteriores tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

Tambien existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículas se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen á 2.500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningun otro establecimiento.

BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE, 14, GRANADA.

SURTIDO GENERAL EN BRONCES, PORCELANAS, CRISTAL, METAL BLANCO LEGÍTIMO.

SERVICIOS DE MESA Y ESCRITORIO. MUEBLES, CAMAS Y SILLAS.

PERFUMERÍA, LAMPISTERÍA, OBJETOS DE PIEL PARA VIAJES Y NOVEDADES EN GENERAL.

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.

Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodriguez.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFÍA.

Desde 1.° de Octubre queda abierta la cátedra de esta importante asignatura en el *Colegio del Angel*, Mesa Redonda, 8; estos conocimientos, además de ser una carrera de gran utilidad, son necesarios para los que se dedican al estudio; el profesor es el mismo que esplica en esta Universidad, Amigos del Pais y Fomento de las Artes. El conocimiento de ello puede adquirirse en cuatro meses y se escribirá con una velocidad de 140 á 170 palabras por minuto con la práctica continuada.

Horas: todos los dias hasta las 9 de la noche.

MESA REDONDA, 8.

RUIZ Y SAENZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO y económicos.

Mendez Nuñez, 25.

Sillería de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata.

Muebles tallados y torneados.

Gusto excepcional en muebles de tapicería.

Guano Lawes. Abono completo, intensivo, superior al del Perú y el único regenerador de la agricultura.

Darro Cubierto del Santísimo, 10.

D. José Fernandez,

cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caouchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.°

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44.

EL PENSAMIENTO.

Reyes Católicos, 16,

(esquina á la plaza del Carmen.)

Estenso surtido en tiras y entredoses bordados, cintas y adornos para confecciones de señoras.—Unico depósito en esta provincia de los acreditados

ACORDEONES MARCA "DOS ÁNCORAS."

(PRECIO FIJO.)

CARBONES ingleses.

Á DOMICILIO.

Coke á 2'15 pets. quintal.

A los industriales, precios convencionales, segun consumo.

Explanada DEL TRIUNFO:

Teléfono, Núm 5.

Cajas incombustibles para fondos.
Muebles de rejilla.
Camas de hierro y laton.
Lámparas de colgar y sobremesa.
Hierros, ferretería y cemento.

EL CANDADO.

Mesones, 41.

Miguel Bermudez, relojero.

—Composturas, á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

Abaniquería Valenciana.

12. PRÍNCIPE, 12.

Esclusiva casa en abanicos, sombrillas, antucás, paraguas y parasoles.

Inmensa coleccion en abanicos japoneses, desde 50 céntimos de peseta.

Especialidad en abanicos de gasa, desde 2 pesetas.

Para regalos, ricos abanicos de concha, marfil, etc.

Precios de fábrica. *Príncipe, 12.*

LA PERLA,

JOYERÍA Y RELOJERÍA DE **GOMEZ,**

9,—REYES CATÓLICOS,—9.

Últimas novedades en pulseras, imperdibles, aretes, sortijas, etc. etc.

Especialidad en relojes de pared y de bolsillo de todas clases.

Precios sin competencia.

VESTIDOS.

De Faille francés; Royal; Regencia en negro y colores.—Crespones y batistas estampadas.—Surach escoceses y lisos.—Cortes de lana bordados y brochados grandes cuadros escoceses y lunares.—Satines estampados, batistas y céfiros de algodon en cuadros escoceses de gran novedad.—Granadinas negras y colores, doble ancho, desde 3 y 1[2 rs. vara.

SASTRERIA

Gran novedad y estenso surtido en todos géneros en los Grandes Almacenes de

LA SULTANA.

Para muestras y demás encargos, se dirijirán á MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada,

es una

DE LA COMPAÑÍA

Fabril SINGER

DE NUEVA YORK

SUCURSAL EN GRANADA

40, ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el Catálogo con diseños y precios.

Valdepeñas por el propio cosechero.

—En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier parte de España.—Servicio á domicilio. Precios: desde 10 pesetas arroba en adelante.

SE VENDE

una gran máquina trituradora y el movimiento, para limpia de trigo.

Darán razon, calle de Nicuesa, núm. 3.

Francisco Guillen,

CALLISTA

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.—Acaba de recibir de Paris, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el dia. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud.—Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

LA FAVORITA.

49—MESONES—49.

Luis Navarrete y Comp.ª ofrecen al público su estenso, nuevo y variado surtido

en papeles pintados

para vestir habitaciones.

Enfermedades secretas.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento; blenorrágia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) polucicnes-espermatorrea, (catarros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vias urinarias, con las **Cápsulas balsámicas** del doctor Lapresa.—IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curacion con las **Píldoras regeneradoras.**—*Inyeccion balsámica* de Lapresa. La que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y Blenorragia, Gonorrea, (purgaciones.) SIFILIS DEPURATIVO-reconstituyente.—Cura la sífilis por grave y antigua que sea, venéreo, úlceras de la boca y garganta, reumatismos, escrófulas, herpes, vicios y pobreza de la sangre.—ALMORRANAS. Segura curacion con la pomada del doctor Cúllen.—Botica, calle Puentezuelas, Granada.

ALMACEN DE MUEBLES

de Eduardo Martín.

Cárcel Baja, 32, principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

Gran almacen de Música y Pianos DE ANTONIO SOLÁ,

SAN MIGUEL ALTA, NÚM. 1.

Pianos legítimos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y á plazos.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA,

Socio corresponsal de la Academia de Medicina y cirujia premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrjica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: *Alhóndiga, 2, pral. derecha.*

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcolóides Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon, Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

Almacen de hierros.

Fábrica de herraduras y clavos de todas clases.

Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones

Puntas de Paris.—Chapas de hierro.—Herramientas para todos los oficios.—Utensilios de cocina.

Venta á precios de fábrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.—Granada.

LITOGRAFÍA ESPAÑOLA,

MESONES, 57.

Precios sin competencia

pues solo se exije una pequeña utilidad sobre el costo.

Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales

A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra á 90 dias fecha de la factura.

RON St. FRANCOIS.

Verdadero Jamaica.

El mejor de los rones conocidos hasta el dia.

Botella con cabida de más de un litro, 6 pesetas.

LAS COLONIAS.

JUAN RUIZ GALVEZ,

MESONES, 56 Y 57.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó á domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.

Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.

Cuando se sirve á domicilio se exceptuan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA.—ZACATIN, 11.

Se vende á precio de factura, como puede cenvencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinacion con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, á

50 pesetas.

Chocolate con leche

DE VACAS SUIZAS.

Privilegio exclusivo de elaboracions nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y persona, débiles de estòmago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Caracas de 1.ª y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.

8 reales libra con canela y sin ella.

Fabrica de chocolates á vapor de Enrique Sanchez,

Escudo, 15,

frente al parque de Bomberos.

En el acreditado establecimiento

de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se les ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince dias se reciben nuevos surtidos.

EL BUEN TONO.

ZACATIN, 12.

Perfumería elegante á la altura de las mejores del extranjero.

Esencias esquisitas; jabones riquísimos; objetos de tocador, las últimas novedades; peines, horquillas, adornos para el peinador; corbatas, alfileres, puños, cuellos, etc.

Se han recibido últimas novedades en bastones, abanicos é infinidad de objetos y para regalos.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería los señores HIJOS DE ORTEGA.

EN LA IMPRENTA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA,»

se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias **y de participacion de enlace.**